

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-FAFEF-002-0-IR-2020

En el Municipio de El Marqués, Querétaro siendo las 10:00 (diez) horas del día 24 (veinticuatro) de noviembre de 2020 (dos mil veinte) se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE AV. QUERÉTARO; SAN ISIDRO MIRANDA, EL MARQUÉS, QRO."** Por parte del Municipio de El Marqués el Jefe de Supervisores, Arq. Luis Armando Uribe Cañedo; el Ing. José de Jesús Cervantes Delgado, supervisor de obra designado por la Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, Querétaro; y por parte de **"El Contratista"**: **Ing. Rubén Cerón Gómez** en su carácter de **Administrador Único** para llevar a cabo en los términos del primer párrafo del artículo 66 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, el **Acto de Entrega – Recepción Física** de los trabajos.

DATOS DE APROBACIÓN		DATOS DE CONTRATO	
Programa	<u>FAFEF</u>	Número	PMM-DOP-FAFEF-002-0-IR-2020
No. De Obra	<u>FAFEF 001</u>	Importe	<u>\$ 12'296,433.62</u>
Oficios de Aprob. No.	<u>AC/024/2019-2020</u>	Inicio	<u>20/JULIO/2020</u>
Fecha Oficio de Aprob.	<u>18/JUNIO/2019</u>	Término	<u>05/NOVIEMBRE/2020</u>
Beneficiarios	<u>415 HABITANTES</u>	DATOS DE CONVENIO	
		Número	N/A
		Inicio	N/A
		Término	N/A

PERIODO DE EJECUCIÓN REAL DE LOS TRABAJOS:

De acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora del **20 (veinte) de julio del 2020 (dos mil veinte)** al **05 (cinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte)**, conforme lo asentado en notas de bitácora número **03 (tres)** a la **43 (cuarenta y tres)** respectivamente.

ESTADO FINANCIERO:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 12'296,416.92 (Doce millones, doscientos noventa y seis mil, cuatrocientos dieciséis pesos 92/100 M. N.)** I.V.A. Incluido, conforme la estimación indicada a continuación:

"Esta obra fue realizada con recursos federales."

La estimación de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pagados por "Municipio El Marqués, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (uno)	31/08/2020	Del	20/07/2020	Al	20/08/2020	\$ 1'474,423.44	\$ 1'474,423.44
2 (dos)	22/09/2020	Del	21/08/2020	Al	21/09/2020	\$ 2'582,802.40	\$ 4'057,225.84
3 (tres)	23/10/2020	Del	22/09/2020	Al	22/10/2020	\$ 5'140,910.90	\$ 9'198,136.74
4 (cuatro)	09/11/2020	Del	23/10/2020	Al	05/11/2020	\$ 3'098,280.18	\$ 12'296,416.92
FINIQUITO							

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FAFEF
2020

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. PMM-DOP-FAFEF-002-0-IR-2020

FIANZA DE GARANTÍA:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, Fianza Número: **8146-00946-4** de la afianzadora: **ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.** fianza que garantiza el 10% del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, notificando a la Auditoría Superior Municipal de la celebración de este acto, mediante oficio **DOP-1893/2020 de fecha 19 (Diecinueve) de noviembre de 2020 (dos mil veinte).**

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los trabajos Ejecutados de fecha 11 (once) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), se verificó que los trabajos objeto de este contrato **fueron totalmente concluidos el día 05 (cinco) de noviembre de 2020 (dos mil veinte)**, cumpliéndose las metas originales de obra, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de El Marqués el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.1. de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 11:24 (once, veinticuatro) horas del día 24 (veinticuatro) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), en la Comunidad de San Isidro Miranda, El Marqués, Querétaro.

ENTREGA CONTRATISTA

Ing. Rubén Cerón Gómez
Administrador Único



RECIBEN POR

MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. José de Jesús Cervantes Delgado
Supervisor de Obra

Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefatura de Supervisión

"Esta obra fue realizada
con recursos federales."

2 "Este programa es público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines
distintos a los establecidos en
el programa."

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

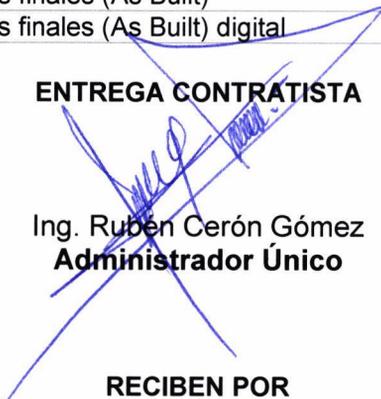
Contrato No. PMM-DOP-FAFEF-002-0-IR-2020

ANEXO 1.

RELACIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, BITÁCORAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

Unidades	Descripción
1	Tomos de Bitácora de Obra
2	Plano de metas finales (As Built)
3	Plano de metas finales (As Built) digital

ENTREGA CONTRATISTA


Ing. Rubén Cerón Gómez
Administrador Único

**RECIBEN POR
MUNICIPIO "EL MARQUÉS, QUERÉTARO" LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**


Ing. José de Jesús Cervantes Delgado
Supervisor de Obra


Arq. Luis Armando Uribe Cañedo
Jefatura de Supervisión

"Esté programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO FAFEF
2020

"Esta obra fue realizada con recursos federales."

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."